

# Bibliografía comentada sobre la educación mexicana en el siglo XIX

[Revista del Centro de Estudios Educativos (México), vol. VI, núm. 2, 1976, pp. 141-154]

*Guillermo de la Peña,  
Luz Elena Galván  
Yolanda Mercader*

Programa de Antropología de la Educación, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (México).

## Advertencia

Continuamos aquí la recopilación de fuentes sobre la historia de la educación en México, iniciada en el vol. V, núm. 4 de esta Revista, pp. 138-164. Las siglas que aparecen al final de cada referencia bibliográfica indican la biblioteca donde puede localizarse la obra:

- BCM:** Biblioteca de El Colegio de México (Guanajuato 125, México 7, D. F.).
- B CIS/INAH:** Biblioteca del Centro de Investigaciones Superiores del INAH (Hidalgo y Matamoros, Tlalpan 22, D. F.).
- B/UIA:** Biblioteca de la Universidad Iberoamericana (Cerro de las Torres 395, México 22, D. F.).
- BIH:** Biblioteca del Departamento de Investigaciones Históricas (Anexo al Castillo de Chapultepec, México 5, D. F.).
- BN:** Biblioteca Nacional (República del Salvador 70, México 1, D. F.).
- BMNAH:** Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia (Bosque de Chapultepec, México 5, D. F.).

## 1. OBRAS PANORÁMICAS SOBRE LA EDUCACIÓN MEXICANA EN EL SIGLO XIX

Alamán, Lucas, **Historia de Méjico**. México: Editorial Jus, S. A., 1972, 3a. edición. (Colección México Heroico). 5 volúmenes. **B/UIA**.

La obra abarca desde los primeros movimientos que prepararon la independencia de México en 1808, hasta el año de 1852. Dentro del primer libro, en el capítulo III, Alamán hace referencia a las escuelas de primeras letras que había en la capital

y a las que había en las fábricas de tabaco. En el libro IV, el capítulo III se refiere al título 9º. de la Constitución de Cádiz, que trata sobre la instrucción pública. En la segunda parte, en el libro 29, el capítulo XI habla de la exclusión completa del clero de la enseñanza pública, de la supresión de la Universidad y de los fondos utilizados para la instrucción pública. Dentro del mismo libro, el capítulo XII habla del plan de estudios en general.

Díaz Covarrubias, José, **La instrucción pública en México**. Estado que guardan la instrucción primaria, secundaria y la profesional en la República. **Progresos realizados**. Mejoras que deben introducirse. México: Imprenta del Gobierno en Palacio, 1875, 275 pp., cuadros, tabla, mapa. **BIH**.

Estadística general de la instrucción pública en el país y discusión sobre la misma. Fin: conocer las necesidades educativas y proponer la forma de subsanarlas. Se divide en dos partes: la primera trata de los principios y otros temas generales de la instrucción en toda la República; la segunda trata separadamente los temas por cada entidad federativa. El mapa incluido al final del estudio presenta el desarrollo de la instrucción primaria en cada Estado, calculado por la proporción entre el número de niños que asisten a la escuela y la población total del Estado. Obra fundamental para conocer los principios de la política gubernamental en materia de instrucción pública en la República durante la segunda mitad del siglo XIX.

González Navarro, Moisés, **El Porfiriato: la vida social**. Vol. IV de la **Historia moderna de México**, compilada por Daniel Cosío Villegas. México: Editorial Hermes, 980 pp., cuadros, ils. **BCM**.

La parte cuarta de este monumental volumen está dedicada a la instrucción pública en el periodo comprendido entre 1877 y 1910, o sea, el periodo del auge positivista y cientificista que pondría las bases del sistema educativo actual. González Navarro sintetiza la información de un sinnúmero de fuentes: los debates de las Cámaras legislativas, la prensa, las Memorias de los Estados y de los Ministerios implicados en la instrucción, las obras pedagógicas, los opúsculos del clero y los católicos, los informes de diversas instituciones educativas. Indispensable.

Mejía Zúfliga, Raúl, **Raíces educativas de la Reforma**. México: SEP, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, 1963. 204 pp. (Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional, 37). **B CIS/INAH**.

La educación en México hasta el ideario educativo de Joaquín Baranda. Habla de la educación durante la vida independiente, de los brotes de laicismo, de la Reforma de 1883, de Mora y Gómez Farías, de la generación liberal de 1857, y de la continuación del liberalismo en el positivismo.

Monroy, Guadalupe, "La instrucción pública", en Daniel Cosío Villegas (comp.), **Historia moderna de México**, Vol. III, **La República restaurada: la vida social**. México: Editorial Hermes, 1956, pp. 631-743, cuadros, ils. **BCM**.

Aunque esta obra se centra fundamentalmente en los diez primeros años posteriores a la restauración de la República (1867-1876), describe también el “lamentable” estado de la instrucción pública en los primeros años del México independiente. Teniendo como punto de partida el convencimiento de los liberales de la necesidad de expandir la educación y la legislación expedida al respecto, hace un balance favorable de los resultados obtenidos por la República en la educación elemental, media y superior. Examina también la expansión de la instrucción en los Estados; la atención prestada a instituciones auxiliares como museos, bibliotecas, revistas y sociedades pedagógicas; los libros de texto; los albores del positivismo. Monroy se basa principalmente en fuentes secundarias; con todo, este opúsculo proporciona una visión bastante completa sobre el periodo.

Rabasa, Emilio, **La evolución histórica de México**. México: Editorial Porrúa, S. A., 3a. edición, 1972, 279 pp., ils. **BCM**.

El objeto de esta obra escrita al filo de la Revolución es dar a conocer en el extranjero cuáles eran las condiciones sociales y políticas de México durante el siglo XIX y principios del XX. Dentro de la tercera parte, el autor dedica el capítulo XVI al problema de la instrucción: habla del grado de cultura del mexicano en general, del analfabetismo, del problema del indio, de la enseñanza en la época colonial, de la obra educativa de los ayuntamientos, de la ley de 1867, de la obra de la Compañía lancasteriana, del primer Congreso Nacional de Instrucción Pública y del desarrollo de la instrucción durante el Porfiriato.

Tanck de Estrada, Dorothy, **La educación primaria en la ciudad de México, 1786-1836**. Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia. México: El Colegio de México, 1975. 342 pp. (Manuscrito mecanografiado). **BCM**,

En esta tesis, la autora, mediante una concienzuda revisión de fuentes primarias (sobre todo de documentos del Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de México), analiza de qué manera los cambios en el sistema político afectaron la educación primaria en la Ciudad de México. Los capítulos principales tratan sobre la administración de la educación por parte del Ayuntamiento; sobre los maestros, las escuelas y la vida escolar de niños. Dentro del capítulo dedicado al Ayuntamiento, habla de la ilustración en la Ciudad de México y de la estructura legal del Ayuntamiento en relación a la educación primaria. En el capítulo III, al hablar de los maestros, explica lo relativo a su gremio y estructura social, y al surgimiento de la enseñanza libre. En el capítulo dedicado a las escuelas, describe la ciudad, las escuelas particulares, las “amigas” particulares, las escuelas de la Compañía lancasteriana, las escuelas pías, las escuelas municipales y termina con una visión global de la educación primaria. El último capítulo lo dedica a la vida escolar. En él habla del papel de la educación en la sociedad, del Estado, de los maestros, de los padres, del edificio escolar y del método de enseñanza mutua. Al final de la tesis aparecen varios apéndices relacionados con los jueces de gremios, con los miembros que formaban el Ayuntamiento y que estaban encargados de la educación pública, y con un informe sobre la educación primaria presentado al Ayuntamiento por Agustín Buenrostro.

Wilson, Irma, **México, a Century of Educational Thought**. New York: Hispanic Institute, 1941, 376 pp. **BCM**.

El objeto de este estudio es descubrir la naturaleza de los moldes del pensamiento que formaron la ideología nacional durante el siglo XIX, con especial referencia al desarrollo de la teoría educativa. La autora habla de la educación en Nueva España, del nacimiento del espíritu nacional, de la legislación educativa, de la Reforma Educativa del año 1883, de la era del Centralismo, de la obra educativa de Ignacio Ramírez, de la Reforma, del Positivismo y de la obra educativa realizada por Justo Sierra.

## 2. LA EDUCACIÓN EN LOS ESTADOS

**Álbum de la enseñanza primaria del Estado de Chihuahua.** Publicado en conmemoración de la visita del Sr. General Don Porfirio Díaz a esta entidad federativa, en el mes de octubre de 1909. Chihuahua: Imprenta el Norte, S. A., 1909. 200 + XVI pp. **BIH.**

Incluye fotografías y datos estadísticos sobre movimientos escolares, administrativos y financieros. Sinopsis del desenvolvimiento de la enseñanza primaria en el Estado durante cuatro años: 1904-1908. Enumera las escuelas oficiales, las escuelas particulares incorporadas, así como los libros de texto aprobados para el año de 1909 en las escuelas oficiales e incorporadas del Estado.

Barreda, Gabino, **Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio, Gobernador del Estado de México, por el C. Gabino Barreda, en la cual se tocan varios puntos relativos a la instrucción pública.** México: Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870. 89 pp. **BCM.**

En este pequeño folleto, Gabino Barreda, el 10 de octubre de 1870, instruye sobre la necesidad de que los profesores vayan a hacer sus exámenes al Instituto de Toluca; habla de la Ley orgánica de instrucción pública vigente en el Distrito, del último reglamento expedido por el Ministerio de Instrucción Pública, de las materias que se cursarán en la preparatoria, del carácter enciclopédico de la educación, de la educación impartida por los jesuitas, de la necesidad de uniformar la educación preparatoria, de la libertad de enseñanza, de los textos extranjeros y de los estudios en las escuelas profesionales.

Leyes y Decretos, **Ley Orgánica de Instrucción Preparatoria y Profesional.** Estado de Michoacán de Ocampo: Talleres de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 5 de mayo de 1902, 27 pp. **BN.**

La ley se refiere a los estudios que se impartirán gratuitamente en el estado de Michoacán, a las materias que se cursarán en la Escuela de Medicina y en la de Jurisprudencia, a los exámenes finales y al ejercicio de las profesiones.

Pedroza, José E., **La instrucción primaria en el Estado de Zacatecas.** Zacatecas: Imprenta del Hospicio de Niñas Guadalupe, 1889, 589 pp., cuadros. **BCM.**

Instrucción primaria en el Fondo y Partidos que lo forman; relación breve de las escuelas que hay, las materias que se imparten y número de niños que se educan en ellas (1831-1889).

### 3. LEGISLACIÓN EDUCATIVA

**Anales de la legislación federal.** Director: Lic. Antonio de J. Lozano y Lic. Lázaro Pavía. Mensual. 5 épocas. México: Imprenta de Eduardo Dublán, 1898 a 1902. 5 tomos contenidos en 2 volúmenes, **BIH**.

El primer volumen comprende dos tomos donde no hay nada sobre educación. En los tomos siguientes existen decretos, planes de estudio, reglamentos y la ley constitutiva del Consejo Superior de Educación Pública de 1902.

Arrillaga, José Basilio (compilador), **Recopilación de leyes, bandos, reglamentos, circulares y disposiciones que forman regla general de los supremos poderes de los Estados Unidos Mexicanos.** México: Impresora de Juan Ojeda, 1834-1861, 12 tomos, **BIH**.

La recopilación va desde 1793 hasta los años sesenta del siglo XIX. Pueden encontrarse disposiciones educativas en los siguientes años: 1829, 1830, 1833, 1830, 1837, 1838, 1889, 1840, 1850, 1860 y 1861.

**Colección de leyes, decretos y circulares expedidos por el Supremo Gobierno de la República. Comprende desde su salida de la capital el 31 de mayo de 1863, hasta su regreso a la misma el 15 de junio de 1867.** México: Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1867, 3 tomos, **BCM**.

Sobre educación existen únicamente tres disposiciones, contenidas en los tomos I y II.

**Colección de leyes, decretos y reglamentos, que interinamente forman el sistema político, administrativo y judicial del Imperio,** 1865. México: Imprenta de Andrade y Escalante, 1865-66, 8 tomos. **BCM**.

El primer tomo contiene disposiciones de orden general, como por ejemplo el estatuto provisional del Imperio. A partir del tomo II, cada uno se encuentra dedicado a las leyes expedidas por un solo Ministerio. El tomo VIII contiene lo relativo al Ministerio de Instrucción Pública y Cultos. Presenta en total nueve disposiciones concernientes a la educación.

Dublán, Manuel y José María Lozano (comps.), **Legislación mexicana. Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República.** Edición Oficial. México: Imprenta del Comercio, a cargo de Dublán y Lozano e Hijos, 1876 a 1812, 42 tomos. **BIH, BCM**.

Esta colección exhaustiva comprende: las cédulas reales no recopiladas que aún se consideraban vigentes al final del siglo XIX, los decretos y leyes expedidos por los caudillos y autoridades de la Independencia, las leyes ordenadas y decretadas por gobiernos y congresos posteriores, las diversas instituciones y estatutos

que han regido en la República, los tratados y convenciones diplomáticas entre nuestros gobiernos y gobiernos extranjeros, así como los presupuestos de ingresos y egresos federales, aunque estos últimos aparecen con más regularidad en los primeros años del siglo XX. Todas las disposiciones contenidas en esos 42 tomos se refieren tanto al D. F. como al resto de la República, y abarcan los años de 1687 a 1910. En materia de educación, la colección presenta un rico material en toda clase de disposiciones legislativas, planes de estudio y otros aspectos que se refieren tanto a la política educativa de los distintos gobiernos como a cuestiones de orden meramente financiero, de adquisición de bienes destinados a la educación, etc. Se presentan las disposiciones emanadas no sólo del Ministerio encargado de los asuntos de Instrucción Pública, sino de otros Ministerios, como el de Hacienda o el de Fomento.

Garrido Noeggerath, Manuel, **Proyecto de la ley orgánica del artículo 3o. de la Constitución Federal iniciada por el diputado Lic. Manuel Garrido Noeggerath, en la sesión del día 1º. de mayo de 1900. Juicios de la prensa en pro y en contra.** México: Tip. de Trinidad Sánchez Santos, 1900, 44 pp. **BIH.**

En las primeras páginas se ofrece la argumentación a favor de la aprobación del citado proyecto; enseguida se presenta el mismo y a continuación se insertan los artículos de fondo publicados en los diarios de la capital que analizan y critican el proyecto. Los diarios que lo atacan son: *El Imparcial*, *El Diario del Hogar*. Lo defienden: *El Universal*, *El Correo de México*, *La Escuela de Medicina*, *El Popular* y *El País*.

Macías, Pablo G., **La educación pública en la Constitución de 1857.** México: Escuela Nacional de Artes del Libro, a. f. 46 pp. **BIH.**

Conferencia sustentada el 15 de marzo de 1951. Se hace una reseña histórica de la educación a partir de la Independencia; se exalta la unidad nacional; se señala la herencia ideológica de Hidalgo, de los precursores de 1838, de los liberales del 57 y de los revolucionarios del 17.

Secretaría de Educación Pública, **Gómez Farías y la reforma educativa de 1833.** México: Talleres Gráficos de la Nación, 1983. 63 pp. **BN.**

Explica cuáles son las bases esenciales de la reforma educativa de Gómez Farías. Describe todos los puntos que contiene la Ley. Habla de los departamentos que se establecieron a partir de dicha reforma para impartir la enseñanza.

Zarco, Francisco, **Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1857.** México: Imprenta I, Escalante, 1916, 1044 pp. **BMNAH.**

En lo que se refiere al debate sobre la instrucción pública, describe cuáles diputados estaban a favor y cuáles en contra de la libertad de enseñanza, y añade el discurso que cada uno de ellos pronunció. El autor habla de las ideas que definen la libertad de enseñanza, de la vigilancia del Gobierno en favor de la moral y de la idea que finalmente triunfa.

#### 4. LA EDUCACIÓN Y LA IDEOLOGÍA LIBERAL

Arnáiz y Freg, Arturo *et. al.*, **Homenaje a la Universidad Nacional Autónoma de México**. México: La Impresora, F. Turanzas del Valle, 1934, 55 pp. **BIH**.

Contenido: homenaje de la Universidad Nacional de México al reformador ilustre Dr. Mora; estudio biográfico del Dr. Mora por Arturo Arnáiz y Freg; "El Dr. José Luis Mora y la educación en México", por Fulgencio Vargas; "El Dr. Mora", por Joaquín Ramírez Cabañas. Los cuatro artículos dan a conocer datos biográficos y la obra educativa de Mora.

Avilés, René, **Juárez y la educación en México**. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1972. 171 pp. (Colección Pensamiento Actual). **BCM**.

Ponencia sustentada en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Se ocupa de la revisión del sistema educativo que imperaba en la época en que Juárez realizó sus estudios; de las reformas que determinaron que Juárez tuviera la posibilidad de cursar la carrera de abogado; de la reforma educativa que tuvo lugar en el año de 1883; de la ley que expidió Juárez, siendo ya presidente de la República en el año de 1867, y de los cambios educativos que tuvieron lugar durante el gobierno de Porfirio Díaz.

Hale, Charles A., **El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)**. Trad. de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu. México: Siglo XXI editores, S. A., 1972. 347 pp. **BIH**.

Excelente estudio sobre el contexto histórico de la ideología liberal. Temas: el problema político al que se enfrentaban los liberales, la introducción del sistema lancasteriano, la meta educativa de Mora y los alcances de la reforma educativa del año de 1833.

Leal, Juan Felipe, **La burguesía y el Estado mexicano**. México: Ediciones el Caballito, 1972. 189 pp. **BCM**.

Exposición marxista sobre el surgimiento de la burguesía en México y su influencia en la política nacional. Explica cuál era el modelo ideal de sociedad concebida por los liberales; cómo triunfó la clase media en la Constitución de 1857; cómo se logró la secularización de la enseñanza; por qué se implantó una educación enciclopedista, y habla en general del pensamiento de Gabino Barreda. Contiene un cuadro comparativo del porcentaje del alfabetismo en México, de 1895 a 1910.

López Cámara, Francisco, **La estructura económica y social de México en la época de la Reforma**. México: Siglo XXI editores, 1967, 244 pp. **BCM**.

Temas: el aumento de las riquezas del clero y la reacción provocada en contra de éste; la estructura nacional de mediados del siglo XIX; la importancia de los terratenientes; la situación del indígena, y las causas que frenaban la economía del país.

Mora, José María Luis, **El clero, la educación y la libertad**. Colección dirigida por Martín Luis Guzmán. México: Empresas Editoriales, S. A., 1949. 216 pp. (El Liberalismo Mexicano en Pensamiento y en Acción II). **B CIS/INAH**.

Recopilación de ensayos de uno de los padres del liberalismo decimonónico. Temas: cuál era el objetivo de la reforma educativa de 1833; por qué se quería la destrucción del monopolio del clero en la educación pública, y por qué se suprimió la Universidad en 1833.

Mora, José María Luis, **Obras sueltas**. México: Editorial Porrúa, S. A. 1963, 2a. edición. 775 pp. **B/UIA**.

Antología de ensayos breves, útiles para conocer las ideas políticas y administrativas del autor. En la primera sección, habla de la necesidad de educar a las masas para la formación de un gobierno popular. En la sexta sección se refiere al estado en que se halla la educación, a la necesidad de instruir a todos los habitantes de la República y a la obligación que tiene el Gobierno de educar al pueblo.

Otero, Mariano, **Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política, que agita a la República mexicana**. Prólogo de Daniel Molina Álvarez. México: Ediciones del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964, 2a. edición. 150 pp. **BCM**.

El autor analiza la situación social en que se encontraba México al iniciar su vida independiente en el año 1821; y dentro de este marco, hace referencia a los progresos de la instrucción pública.

Otero, Mariano, **Obras. Recopilación, comentarios y estudio preliminar de Jesús Reyes Heróles**. México: Editorial Porrúa, 1967. 386 pp. **BCM**.

Dentro de la primera parte, en donde el autor habla de la Constitución de 1842, hace referencia al monopolio de la enseñanza y a la enseñanza privada.

Villegas, Abelardo, **La filosofía en la historia política de México**. México: Editorial Pormaca, S. A. de C. V., 1966. 230 pp. (Colección Pormaca 27). **BCM**.

Explica cuál es el resultado del liberalismo en Europa; cómo al iniciarse el siglo XIX se presentó en México una ideología liberal sin burguesía; por qué surgió el rechazo del pasado colonial; cuáles eran las diferencias entre el partido liberal y el conservador; cuál era el pensamiento de Gabino Barreda; cómo cada época histórica tuvo su filosofía; cuál era el pensamiento de Justo Sierra; cómo nació el movimiento revolucionario, y cuál era el pensamiento de Carranza.

Zea, Leopoldo, **Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana**. México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956. 205 pp. **BCM**.

Esta obra es quizá el único análisis sistemático sobre la evolución de la ideología educativa en México. Temas: cómo a los constituyentes de 1824 a 1827 se les planteaba el problema de la transformación política, económica y social de México; cómo se presentaba el problema del control de la educación por parte del Estado; cuál era la finalidad de la escuela laica en el siglo XIX; cómo con la Revolución la educación tuvo un carácter combativo y no neutral; cuáles eran los postulados de Flores Magón; cómo planteaba Mora el control de la educación; cómo a partir de 1900 surgió una preocupación por los problemas sociales del país, y cuál era el pensamiento de Don Justo Sierra.

## 5. LA EDUCACIÓN, LOS POSITIVISTAS Y EL PORFIRIATO

Baranda, Joaquín, **Discurso inaugural del Congreso de Instrucción, pronunciado por el Ministro del ramo, Lic. Joaquín Baranda**, 10. diciembre 1889. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1889. 20 pp. **BIH**.

En este discurso podemos observar las inquietudes de la época por establecer principios básicos para el desarrollo de la educación pública. Señala la enseñanza pública como base de toda sociedad, elemento principal para dominar a los pueblos y para acabar con la criminalidad. Se reconoce la instrucción como derecho natural de los pueblos, y como deber del Estado la instauración de la instrucción laica, obligatoria y gratuita. Se asienta la necesidad de constituir un programa general de enseñanza en toda la República, así como la de extender la escuela por todo el país, sobre todo a las haciendas y comunidades indígenas. Estas escuelas en el campo se denominarán rurales. Se declara tímidamente que quizá sería necesario que el profesorado fuera titulado.

Palavicini, Félix Fulgencio, **Problemas de educación**. Valencia: F. Sempere y Compañía, Editores, 1910, 258 pp. **B CIS/INAH**.

Temas: los atractivos del magisterio, el abandono infantil, la Federación y la escuela, la educación del indio, la enseñanza industrial, la ciencia nueva y la escuela nueva, el culto por la historia, la educación por la leyenda, la educación por medio del periódico, la extensión universitaria y la influencia francesa en la educación nacional.

Quirarte, Martín, Gabino Barreda, Justo Sierra y el **Ateneo de la Juventud**. México: UNAM, 1970, 97 pp. **B CIS/INAH**.

Panorama sintético del positivismo en el contexto de la educación mexicana. Habla de los colegios que se establecieron durante la Colonia, del movimiento de Independencia, de la Universidad Pontificia, de la educación durante el siglo XIX, del gobierno de Maximiliano, de la obra educativa de Gabino Barreda, de las actividades de Justo Sierra como educador y del Ateneo de la Juventud como crítico del positivismo.

Reyes, Alfonso, Justo Sierra. **Un discurso**. México: Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 1947. 19 pp. **B CIS/INAH**.

El autor se refiere a Justo Sierra como uno de los creadores de la tradición hispanoamericana. Habla de su obra como historiador y como educador.

Rodríguez y Cos, José Miguel, **Iniciativas presentadas por el C. José Miguel Rodríguez y Cos ante la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia**. México: Tipografía Económica, 1907. 102 pp. **BCM**.

La finalidad de estas iniciativas es consolidar, por medio de la educación pública, la nacionalidad mexicana e incorporar a ésta a la raza indígena. Habla de los medios para hacer efectiva la enseñanza, de la uniformidad de la instrucción, de la educación de los indígenas, de la Escuela Nacional Preparatoria, de los concursos escolares y de la obra educativa de Porfirio Díaz. En los anexos contiene información sobre la reglamentación de los concursos y sobre el bosquejo de un programa de enseñanza para la Escuela Normal.

Roeder, Ralph, **Hacia el México moderno. Porfirio Díaz**. México: Fondo de Cultura Económica, 1973. 504 pp. **BCM**.

Dentro del capítulo dedicado a la actividad política de la Iglesia, el autor hace varias referencias a la situación educativa de la época y a las ideologías al respecto.

Salazar, Juan B., **Gabino Barreda, reformador**. México, s. e., 1944, 230 pp. **B. CIS/INAH**.

Exposición del credo positivista de Gabino Barreda en el contexto de la filosofía y la ciencia de la época.

Sierra, Justo, **Apuntes para un libro. México social y político 1885**. México: Dirección General de Prensa, Memoria, Biblioteca y Publicaciones, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960. 50 pp. **BIH**.

Pequeña obra donde Justo Sierra establece de manera precisa los fundamentos teóricos, económicos, políticos y sociales de su política educativa.

Sierra, Justo, **La educación nacional. Artículos, actuaciones y documentos**. Edición ordenada y anotada por Agustín Yáñez. México: UNAM, 1948, 518 pp. (Obras Completas del Maestro Justo Sierra, T. VIII). **BCM**.

La obra está dividida en cuatro secciones. La primera reúne los artículos periodísticos publicados sobre cuestiones de la educación nacional entre el año de 1874 y 1884; en la segunda, se encuentra la actuación de Sierra en la Cámara de Diputados y en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública; en la tercera se recogen las versiones taquigráficas de sus intervenciones en el Consejo Superior

de Instrucción Pública, desde 1903 hasta 1910; en la última sección se encuentra la parte relativa a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en los informes presidenciales rendidos al Congreso durante la gestión de Sierra, primero como Subsecretario y después como Secretario del ramo. Al final de la obra, se encuentran los presupuestos de instrucción pública de los años de 1905 a 1911.

Sierra, Justo, **Evolución política del pueblo mexicano**. Edición establecida y anotada por Edmundo O'Gorman. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1957. 426 pp. (Obras completas del Maestro Justo Sierra, T. XII). **BCM**.

Estudio de la "evolución" de México desde la época prehispánica hasta el gobierno de Porfirio Díaz. Presta atención especial al desarrollo político, visto bajo la perspectiva del positivismo. Dentro del capítulo II, dedicado a la federación y al militarismo, hace referencia a la reforma educativa de 1833, a la supresión de la Universidad, a los nuevos planes de estudio y al estudio y a la enseñanza científica.

Universidad Nacional Autónoma de México, **Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, 1867-1967**. Reglamento/Oración Cívica. México: UNAM, 1967. 117 pp. **B CIS/INAH**.

Contiene una nota introductoria sobre la historia de la Universidad, desde la Colonia hasta el año de 1867; la ley orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, dada el 2 de diciembre de 1867 por Juárez; el Reglamento de la ley orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal; la Oración Cívica pronunciada por Gabino Barreda, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, José Díaz Covarrubias y Francisco Díaz Covarrubias.

## 6. INSTITUCIONES EDUCATIVAS VARIAS

Álvarez, Manuel Francisco, **Les édifices d'instruction publique à Mexico**. México: Tipografía Económica, 1910. 130 pp. **B CIS/INAH**.

El autor describe el avance logrado en los establecimientos escolares oficiales y particulares hasta el año de 1909, en la ciudad de México. Habla de la Universidad, del Colegio de San Ildefonso, de la Academia de San Carlos, del Seminario Real de Minería, de la Escuela de Minería, de la Escuela de Derecho, de la Escuela de Medicina, de la Escuela de Artes y Oficios, de la Escuela primaria superior, de la Escuela Normal para Profesores y de las escuelas primarias rurales en el Distrito Federal. Contiene planos y fotografías de dichas escuelas.

Cabrera, Luis, **El perro y especialmente el perro preparatoriano**. México, 1939, 36 pp. **BCM**.

El presente trabajo fue leído por su autor en la comida de "Perros preparatorianos" que se verificó en el restaurante "El Cisne" el 5 de agosto de 1939. Por perros preparatorianos se entiende a los alumnos de primer ingreso en la Escuela Nacional Preparatoria, durante los años 1885 a 1895.

Palacio Moreno, Genaro, **Informe que rinde al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el Director de la Biblioteca Nacional, junio de 1915**. México, 1915. 8 pp. **BIH**.

Informe breve sobre las labores desempeñadas por el personal de la Biblioteca y sobre las mejoras realizadas. Se hace hincapié en la necesidad de instalación de luz eléctrica, a fin de poder ampliar el horario para uso del público. Se hace referencia a la publicación del “Catálogo de obras mexicanas o sobre México”.

Ramírez, Rafael, **La educación industrial**. México: Tip. de la Escuela Industrial de Huérfanos, 1915. 288 pp. **B CIS/INAH**.

Estudio detallado de la educación industrial durante el Porfiriato. Compara aspectos de la enseñanza industrial en el extranjero y en México.

Rojas Garcidueñas, José, **El antiguo colegio de San Ildefonso**. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, 1951. 85 pp., ilustraciones, planos (Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México). **BIH**.

Estudio monográfico. Comprende una parte histórica que abarca datos sobre la construcción del edificio y una breve reseña de los momentos culminantes de las dos instituciones que se han alojado en él: el Colegio de San Ildefonso y la Escuela Nacional Preparatoria. El resto del libro se refiere a los aspectos artísticos del edificio. Intenta vincular ciertos rasgos históricos de dichas escuelas con detalles arquitectónicos. Incluye fotos.

Sánchez Lamego, Miguel, **Los albores de la vida del Colegio Militar (1822-1828)**. México: Imprenta Anáhuac, 1937. 60 pp., ilustraciones. **BIH**.

Suplemento de la obra “La vida de una institución gloriosa, El Colegio Militar, 1821-1930, apuntes, resúmenes y apreciaciones”, en la cual no se trataba lo referente a la fundación del Colegio y sus primeros años, temas de este folleto.

Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública, **Dictamen sobre escuelas primarias superiores**. México: Imprenta de El Partido Liberal, 1891. 21 pp. **BIH**.

Documentos que señalan al Segundo Congreso la necesidad de que sean aprobadas sus conclusiones sobre los métodos, procedimientos y sistemas que deben emplearse en las escuelas primarias superiores de reciente creación. La argumentación teórica que anteponen trata de fundamentar tanto la existencia de dichas escuelas, como los métodos de enseñanza que deberán emplearse en las mismas.

Zúñiga Cortés, Miguel, **Una operación de compra venta. La Escuela de Medicina**. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1965. 38 pp. **BIH**.

Describe las vicisitudes de la Escuela de Medicina por mantenerse viva como institución de enseñanza desde 1833 hasta 1854. La Escuela fue perseguida por los gobiernos conservadores, que veían en ella un espíritu demasiado liberal y humanista. La persecución no cesó, según el autor, hasta que se realizó la operación de compra-venta de gran parte del edificio que ocupara la Inquisición y que en ese tiempo —1854— pertenecía al Seminario Conciliar. La operación se llevó a cabo el 8 de mayo de 1854 y fue por 50 mil pesos, obteniendo con ello la Escuela de Medicina su propio local. Se reseña a grandes rasgos la historia del edificio mismo, y la vida y hazañas del tribunal de la Inquisición que ahí funcionara antaño.

## 7. PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CUESTIONES PEDAGÓGICAS

Avilés, René, Enrique C. Rébsamen. **Quetzalcóatl de la educación**. México: Secretaría de Educación Pública, 1967. 70 pp. (Serie "El Hombre en la Historia". Cuadernos de lectura popular). **B CIS/INAH**.

Brevemente, el autor nos describe los primeros años de Rébsamen en Europa, su periodo de adaptación a México, la reforma escolar, su obra creadora y su pedagogía epistolar.

Carrillo, Carlos A., **Artículos pedagógicos**. México: Herrero Hermanos Sucs., 1907. 455 pp. **B CIS/INAH**.

Recopilación bastante completa de la doctrina pedagógica de Carrillo. Temas: la instrucción cívica, la enseñanza del lenguaje, de la aritmética, de las ciencias naturales, geometría, geografía, historia, dibujo, canto, gimnasia y labores femeniles.

García Ruiz, Ramón, Enrique O. Rébsamen. **El maestro. Su obra. Su época**. México: Secretaría de Educación Pública, 1968. 62 pp. (Serie: "La honda del Espíritu". Cuadernos de Lectura Popular). **B CIS/INAH**.

Obra descriptiva sobre el ambiente familiar de Rébsamen, su labor en Veracruz, las bases de organización de la Escuela Normal de Jalapa, sus discípulos y su proyección histórica.

López Carrasco, Fidel, **Enrique O. Rébsamen, orientador de la educación nacional, su influencia en Oaxaca**. México: Secretaría de Educación Pública, 1957. 82 pp. **B CIS/INAH**.

Contiene una biografía de Rébsamen, una síntesis de su doctrina pedagógica, su vida como maestro, su influencia en Oaxaca y los resultados de dicha influencia.

Mantilla, Luis F., **Libro de lectura núm. 2**. Nueva edición corregida por Aurelio María Oviedo y Romero. México: Librería de Ch. Bouret, 1888. 319 pp. **B CIS/INAH**.

Contiene cuentos, leyendas y fábulas, aptas para que el niño aprenda a leer.

Pavia, Lázaro, **Nueva guía del profesor o nuevo manual del maestro**. México: Imprenta de Eduardo Dublán, 1903. 509 pp. **B CIS/INAH**.

El autor hace referencia a los libros de texto, a la instrucción primaria, a los programas para los grados primarios, y a la importancia y objeto de la educación intelectual.

**Programas para la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias y en la preparatoria**. México: Imprenta del Gobierno en el Ex-Arzobispado, 1902. 21 pp. **B CIS/INAH**.

Análisis de los colores, formas típicas y ornamentación para los tres primeros años de Primaria; del dibujo geométrico y dibujo de imitación para el cuarto año, y de los cursos de dibujo a mano libre para la Escuela Nacional Preparatoria.

**Programa detallado para las escuelas de instrucción primaria elemental**. Toluca: Oficina Tipográfica del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios, 1901. 28 pp. **B CIS/INAH**.

Contiene las materias que constituyen la instrucción primaria obligatoria en las escuelas elementales de primera clase, de acuerdo con el artículo 6o. de la Ley Orgánica de Instrucción Primaria, expedida el 15 de mayo de 1897.

Ruiz, Luis, **Tratado elemental de pedagogía**. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1900, 348 pp., cuadros. **B CIS/INAH**.

Temas: los principios generales de toda educación; la educación de las facultades intelectuales y morales; la metodología, organización, disciplina e higiene escolar; la clasificación de las escuelas; la metodología de la escuela primaria superior; las leyes de Instrucción Primaria; los exámenes; los Congresos Pedagógicos.

Secretaría del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, **Plan de estudios de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para hombres**. México: Tipografía Económica, 1907. 15 pp. **B CIS/INAH**.

Contiene las materias que se deberán cursar del 1o. al 4o. año, instructivos sobre las inscripciones, los exámenes finales, los alimentos que se repartirán a los alumnos, la planta de empleados y la relación de los gastos de la escuela.

Zoldinger, Edwin, Enrique O. Rébsamen. **El renovador de la instrucción primaria en México**. Trad. del alemán de Salomón Kahan. México: Secretaría de Educación Pública, 1935. 100 pp. **B CIS/INAH**.

Habla de la infancia y adolescencia de Rébsamen, de su carrera como maestro, de su vida en el extranjero, de su vida en Jalapa, de los Congresos Nacionales de Educación y de su labor en la capital.